

Minuta 2ª ST/08-12-16/JCCE/2016

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día ocho de diciembre de 2016, en la sede del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, ubicado en Avenida La Morena N. 865, Colonia Narvarte, Código Postal 03020, Delegación Benito Juárez, se llevó a cabo la sesión de deliberación del Jurado Calificador del Noveno Concurso de Ensayo, "Universitarios Construyendo Transparencia", con el fin de determinar la asignación de premios de los ensayos presentados, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Reglamento de dicho certamen.

Estando presentes por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF) el Comisionado Ciudadano y Presidente del Jurado Calificador del 9º Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia", Licenciado Alejandro Torres Rogelio, el Comisionado Ciudadano Licenciado Luis Fernando Sánchez Nava, como integrante del Jurado, así como el Doctor José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; el Doctor Romualdo López Zárate, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; y el Doctor Maximiliano García Guzmán, Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, como especialistas externos. Asimismo se encuentra la Licenciada Rocío Aguilar Solache, Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia, integrante del Comité Organizador del Concurso de Ensayo.

Verificado el quórum legal para sesionar, el Presidente del Jurado Calificador sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de la recepción de los ensayos participantes.
4. Análisis de los ensayos finalistas con base en la dictaminación particular realizada por cada integrante externo del Jurado Calificador.
5. Deliberación, y en su caso, asignación de ganadores del Concurso.
6. Asuntos generales.
7. Conclusión de los trabajos del Jurado Calificador.

Acto seguido, se procedió al desahogo de los temas listados anteriormente.

3. Informe de la recepción de los ensayos participantes.

El Presidente del Jurado Calificador solicitó a la Licenciada Rocío Aguilar Solache presentar el informe sobre la recepción de los ensayos.

La Licenciada Rocío Aguilar, informó a los integrantes del Jurado Calificador que conforme a la Convocatoria del Concurso de ensayo la fecha límite de recepción de ensayos fue el 3 de noviembre de 2016, recibándose un total de 12 trabajos, mismos que se enlistan en orden alfabético a continuación:

No.	Seudónimo	Título del Ensayo
1	Daniel Z	Límites a las libertades de expresión y de información
2	Demmian	Transparencia y gobierno abierto. ¿Una trampa política? O ¿La apertura real hacia una construcción institucional nueva y eficiente?
3	Doktor-g3k	Los mecanismos TyGA
4	El Conde de la Ciudad de México	Nociones básicas sobre gobierno abierto y transparencia: la Ciudad de México hoy
5	Foster	De presupuestos participativos a presupuestos transparentes: de la caja negra a la rendición de cuentas en la Ciudad de México
6	Leviatán	La opacidad relativa en el recurso de revisión y su repercusión en el Sistema Nacional de Transparencia
7	Mujer Dorada	Sustancial análisis de los datos personales
8	Omaf	Por una fe pública notarial transparente en la Ciudad de México
9	Saviano Cesare	La democracia como mecanismo efectivo para lograr una política de apertura en el régimen de transparencia y rendición de cuentas
10	Serpēns	En el ciclo de la necesidad a la iniciativa desde las limitaciones de la transparencia
11	Tinta Recta	Seres transparentes a través del tiempo
12	Tomasa	La política de transparencia en la Ciudad de México desde la perspectiva gubernamental

Del proceso de apoyo de revisión de los trabajos, se informó que todos cumplieron con lo establecido en la Convocatoria. Por lo que, en cumplimiento al Reglamento y la Convocatoria del 9° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" se enviaron los 12 trabajos a los integrantes externos del Jurado Calificador para su revisión y dictaminación particular.

4. Análisis de los ensayos finalistas, con base en la dictaminación particular realizada por cada integrante externo del Jurado Calificador.

Los integrantes del Jurado Calificador (especialistas externos) realizaron sus dictámenes particulares, conforme a lo establecido en el Reglamento del Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" y en la Convocatoria del 9° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia", en esta dictaminación, cada integrante del Jurado Calificador seleccionó los trabajos que consideró que cumplieron de mejor manera con lo establecido en la convocatoria y que por consecuencia le asignaron un mejor puntaje. Derivado de la selección conforme a puntajes otorgados que hizo cada uno

de los integrantes sobresalen los 9 mejores trabajos finalistas: Daniel Z, Demian, El Conde de la Ciudad de México, Foster, Leviatán, Omaf, Saviano Cesare, Serpens y Tomasa, sobre éstos versó el proceso de asignación de premios, tomando en cuenta el promedio de las calificaciones otorgadas por los integrantes externos a cada ensayo.

Posteriormente, los integrantes del Jurado Calificador expresaron y analizaron los argumentos que les condujeron a realizar su propuesta de los mejores ensayos, sobre lo cual se centró la asignación de premios y elección de ganadores. El procedimiento seguido para ello se hizo constar en el Acta de la Sesión de Deliberación del Jurado Calificador, que forma parte de la presente Minuta.

Al concluir la deliberación y no existir más comentarios, los integrantes del Jurado Calificador emitieron el siguiente acuerdo.

Acuerdo JCCE-01-ST/16. Los integrantes del Jurado Calificador acordaron que los dictámenes integrales de los ensayos, se realicen con base en el los dictámenes particulares como se establece en el Reglamento del Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia" y el consenso obtenido en la presente sesión. Asimismo, las observaciones vertidas durante esta sesión de trabajo y las de los dictámenes particulares deberán ser incorporadas en los dictámenes integrales, a fin de retroalimentar a los estudiantes que participaron y en su caso, permitirles identificar áreas de oportunidad para futuras participaciones.

Aprobado por unanimidad.

5. Deliberación, y en su caso, asignación de ganadores del Concurso.

Atendiendo lo señalado en el Reglamento y en la Convocatoria del 9° Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia", una vez revisados los puntajes otorgados y expuesto los argumentos respecto a los ensayos propuestos como ganadores, el Jurado Calificador emitió el siguiente acuerdo:

Acuerdo JCCE-02-ST/16.

Los integrantes del Jurado Calificador acordaron asignar los premios de la siguiente manera:

1. **Primer Lugar** al ensayo "De presupuestos participativos a presupuestos transparentes: de la caja negra a la rendición de cuentas en la Ciudad de México", escrito bajo el seudónimo **Foster**, por **María Montoya Aguirre**, estudiante del Centro de Investigación y Docencia Económicas.
2. **Segundo Lugar**, al ensayo "Por una fe pública notarial transparente en la Ciudad de México", presentado bajo el seudónimo **OMAF**, por **Karla Elizabeth Farías Hernández**, estudiante de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. **Tercer Lugar**, al ensayo "La opacidad relativa en el recurso de revisión y su repercusión en el Sistema Nacional de Transparencia", escrito bajo el seudónimo **Leviatán**, por **Balam Garcés Esparza**, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
4. **Cuarto Lugar**, al ensayo "Límites a las libertades de expresión y de información", escrito bajo el seudónimo **Daniel Z**, por **Luis Daniel Zúñiga Hernández**, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
5. **Quinto Lugar**, al ensayo "La política de transparencia en la Ciudad de México desde la perspectiva gubernamental", escrito bajo el seudónimo **Tomasa**, por **María Estefanía Rodríguez Rivera**, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Así mismo, los integrantes del Jurado Calificador coinciden en que los cinco trabajos ganadores deben incorporarse en la publicación que anualmente el INFODF edita con los ensayos ganadores del Concurso.
Aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Generales


Como asuntos generales se abordó el siguiente:

Se señaló que la ceremonia de premiación se realizará en el 2017, informando con anticipación a los integrantes del Jurado Calificador el lugar, fecha y hora, a fin de contar con su presencia.

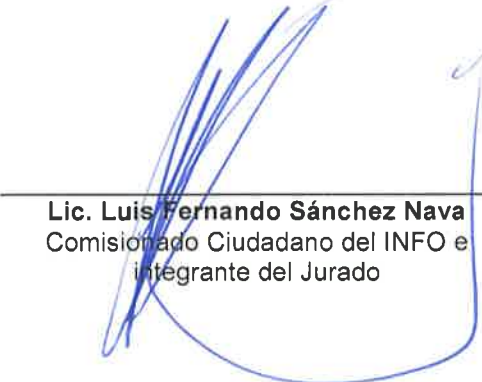
7. Conclusión de los trabajos del Jurado Calificador.

El Presidente del Jurado Calificador, Licenciado Alejandro Torres Rogelio, agradece a los integrantes externos su participación en este noveno certamen, dando por concluidos los trabajos de este Concurso.


No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión de deliberación del Jurado Calificador del Noveno Concurso de Ensayo, "Universitarios Construyendo Transparencia". Firman al calce y al margen para constancia, quienes participaron en ella.-----




Lic. Alejandro Torres Rogelio
Comisionado Ciudadano del INFO y
Presidente del Jurado Calificador



Lic. Luis Fernando Sánchez Nava
Comisionado Ciudadano del INFO e
integrante del Jurado



Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Especialista externo e
integrante del Jurado



Dr. Romualdo López Zarate
Especialista externo e
integrante del Jurado



Dr. Maximiliano García Guzmán
Especialista externo e
integrante del Jurado